

¿INNOVACIÓN PÚBLICA?

IMPOSIBLE SIN PERSPECTIVA DE GÉNERO



¿Innovación pública?

Imposible sin perspectiva de género

Autora:

Ana Clara Montañez

Revisión:

Cristian León
Tatiana Cárdenas

Diseño:

Jacqueline Schneider
Aniela Stojanowski

Este es un documento producido por la organización Asuntos del Sur, en el marco del proyecto Innovación Pública 360.

“Se permite la copia parcial o total, en papel o en formato digital, de los contenidos de este documento, siempre y cuando se respete la autoría de los textos y se cite la presente obra, que los reúne. Tanto la obra original como las obras derivadas deben ser de uso no comercial”.

¿INNOVACIÓN PÚBLICA? IMPOSIBLE SIN PERSPECTIVA DE GÉNERO

Innovar en el sector público se ha vuelto una necesidad para los gobiernos que desean fortalecer sus democracias y hacerlas más paritarias e inclusivas. Ahora bien, para poder lograr esto es necesario que se contemple la pluralidad de voces que coexisten en la ciudadanía y, por lo tanto, que la innovación pública tenga perspectiva de género.

Sin embargo, pese a que en muchos países las mujeres son mayoría en las áreas de ciencia, tecnología e innovación (CTI), acceden en menor medida que los varones a las categorías más altas de la carrera de investigación. Asimismo, no solo se observa el efecto de tijeras o el techo de cristal en la carrera científica sino que también se puede apreciar la segregación horizontal o por disciplina al menos en algunos campos del conocimiento.

Estas diversas brechas de género no solo impiden que la ciencia y la tecnología beneficien de igual manera a hombres, mujeres e identidades no binarias, sino que limitan su participación y contribución plena en estas áreas. Además de reducir el impacto de la CTI en el desarrollo.

De esta manera, las inequidades de género se encuentran presentes en las diferentes etapas de la investigación: desde la propia definición de las preguntas de investigación, pasando por la generación de evidencia y trabajo de campo, hasta los procesos de financiamiento y definición de políticas públicas.

PRINCIPALES DESAFÍOS PARA LAS MUJERES EN TECNOLOGÍA:

1- Poca participación de mujeres en áreas STEM:

Un primer factor crítico en el contexto latinoamericano es la escasa participación de mujeres en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM, por sus siglas en inglés). Hay abundante evidencia de que las mujeres se alejan de estas áreas a medida que avanzan en el sistema educativo.

Según datos de la investigación “Un potencial con barreras” realizada por Chicas en Tecnología junto a INTAL BID mujeres argentinas en Ciencia, Tecnología, Innovación y Matemática (CTIM).



Del total de carreras universitarias en 2016 sólo un **12% de estudiantes eran mujeres** y el **31% eran varones** en las carreras de CTIM.



Fuente: <https://proyectos.chicasentecnologia.org/masdatos/infografia.pdf>

2- Obstáculos a la carrera científica de las mujeres:

A pesar de algunas excepciones, en América Latina y el Caribe, más mujeres están ingresando a la educación superior. No obstante, cuando se trata de empezar o permanecer en la carrera académica o científica es común que suceda el fenómeno conocido como la “tubería de fugas” (leaky pipeline en inglés). Entre muchos factores que explican este fenómeno dos fueron ampliamente discutidos durante el Gender Summit 12. Primero, la tensión entre las demandas de la vida académica y la vida personal, especialmente en el rol de madres con hijos a quienes cuidar. Y segundo, las múltiples prácticas diarias en el mundo científico que reducen la visibilidad del aporte de las mujeres a la ciencia. Por ejemplo, los hombres auto citan sus trabajos previos en nuevos artículos 70% más a menudo que las mujeres. Sin embargo, estudios muestran que, controlando por sesgos de género en la promoción y evaluación de publicaciones científicas, las mujeres científicas son 8% más productivas que sus colegas hombres.



3- Construcción de información:

Se necesita construir mayor volumen de información respecto de las mujeres en innovación, es decir, evidencia para generar políticas y medidas específicas. Es necesario normalizar la inclusión de indicadores de sexo/género en toda la información que se elabore para el seguimiento y evaluación de actividades, entidades, políticas y resultados de innovación.

¿POR QUÉ LOGRAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LAS ÁREAS DE INNOVACIÓN?

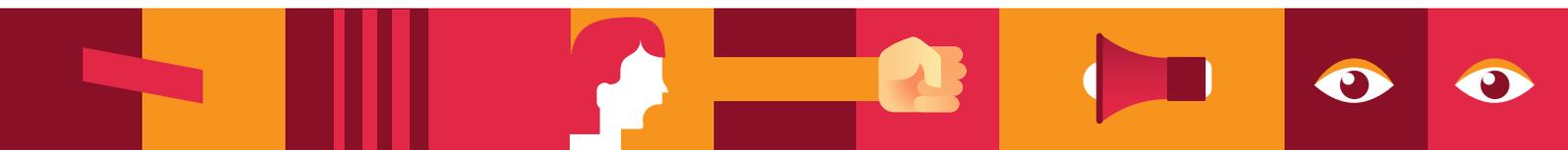


La epistemología feminista ha sido la disciplina que ha evidenciado que la producción de conocimiento científico ha sido históricamente androcéntrica y, además, sexista. A lo largo de la historia, la producción de conocimiento a la que se le ha atribuido mayor legitimidad ha sido a la de quienes lo han podido producir: los varones.

Y han sido estos mismos varones quienes, en sus comunidades exclusivas, han desarrollado las teorías que justificaban, precisamente, la expulsión de las mujeres y otras identidades subalternizadas del conocimiento. El problema de esto es que el sesgo de género oculto en la ciencia y la ingeniería posee distintos impactos negativos. En muchos casos el cuerpo masculino se considera la norma y es el principal objeto de estudio.

INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PROPORCIONA A LA INNOVACIÓN:

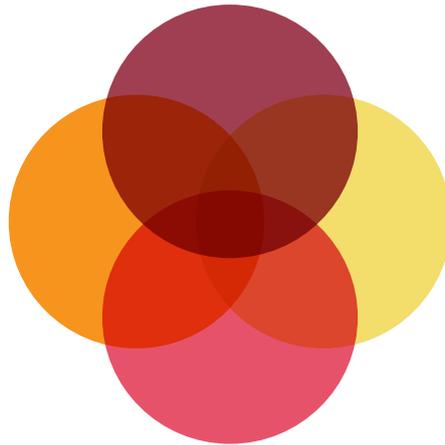
- Mayor igualdad de género aporta a la calidad de ciencia y los beneficios de calidad y excelencia en innovación y desarrollo (I+D).
- Promueve la inserción de talentos en I+D, representando una oportunidad de crecimiento para cualquier país.
- Contribuye a la reducción de las brechas salariales.
- Fortalece a los equipos y promueve la excelencia y la calidad de la ciencia.



¿POR QUÉ LOGRAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LAS ÁREAS DE INNOVACIÓN?

CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS SALARIALES.

PROMUEVE LA INSERCIÓN DE TALENTOS EN I+D, REPRESENTANDO UNA OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO PARA



MAYOR IGUALDAD DE GÉNERO APORTA A LA CALIDAD DE CIENCIA Y LOS BENEFICIOS DE CALIDAD Y EXCELENCIA EN I+D.

FORTALECE A LOS EQUIPOS Y PROMUEVE LA EXCELENCIA Y LA CALIDAD DE LA CIENCIA.

ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: UN CAMINO EN CONSTRUCCIÓN

La existencia de acciones de política pública con perspectiva de género en las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación es aún incipiente. Algunos países como Argentina, Costa Rica, Chile y México han comenzado a incluir formalmente la perspectiva de género en sus políticas nacionales de ciencia y tecnología, de modo de tener políticas que sean capaces de actuar estratégicamente en todas las etapas del ciclo de vida de futuras científicas y científicos. Los objetivos son promover la participación de las mujeres en CTI e incorporar el enfoque de género en las decisiones institucionales. Existen muchas acciones posibles, desde atraer más niñas a carreras STEM hasta requerir la inclusión de la perspectiva de género en los proyectos de investigación como condición para el financiamiento.





ARGENTINA:

Programa Nacional para la Igualdad de Géneros del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, el cual propone hacer de las instituciones de ciencia, tecnología e innovación ambientes propicios para el desempeño y el progreso con igualdad. Asimismo, busca promover la igualdad de las mujeres y la población LGTBI+ en el acceso a posiciones jerárquicas y de toma de decisión y la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de I+D+I desde su propio diseño lo que resultará en una ciencia de mejor calidad. Sus funciones específicas consisten en asistir en la elaboración y diseño de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación con perspectiva de género, así como monitorear y evaluar políticas y prácticas científicas y tecnológicas, y elaborar propuestas y recomendaciones que promuevan la incorporación de la igualdad de géneros en las mismas, además de generar acciones de comunicación para la igualdad.

Algunos instrumentos en los que puede pensarse son: los protocolos, programas y observatorios contra la violencia de géneros; las licencias familiares y las mejoras del sistema de cuidados de menores; y finalmente el desarrollo de contenidos específicos para la formación. Por supuesto, también es necesaria la articulación al interior de los gobiernos con todos los organismos vinculados para poder comprender desigualdades y violencias que luego se entrecruzan.

Las dirigencias deben apoyar decisivamente la igualdad de género y recompensar a quienes la fomenten. Deben proveer recursos, establecer metas y sensibilizar a la gente sobre la forma en que su institución está incorporando a quienes antes no estaban representadxs. En palabras de Francisca Keller (2020): *“Es necesario cambiar el diseño y pasar a lógicas orgánicas y espontáneas que incorporen a las diferentes comunidades locales y sus demandas. La hegemonía del experto va a caducar, ya que responde al mismo sistema patriarcal”*.



GOBIERNO ABIERTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Durante los últimos años, dentro de la Alianza OGP, se ha manifestado la necesidad de una discusión alrededor de un **Gobierno Abierto Feminista** (Feminist Open Government-FOGO). ¿Qué significa Gobierno Abierto Feminista? ¿existen datos que sustenten la evidencia de que más participación de mujeres implica que las políticas sean más inclusivas?

El término refiere a la necesidad de hacer análisis profundos, con datos actualizados sobre la participación de las mujeres en políticas públicas y sus contextos; y datos comparativos sobre cuántas mujeres han participado en procesos de elaboración e implementación de políticas públicas más inclusivas antes y después de Gobierno Abierto.

Si bien muchas veces el concepto de “datos” nos remite a “objetividad” en este y otros sentidos, los datos no son objetivos. Y no son neutrales. El camino para llegar de los datos a la verdad está plagado de incertidumbres, y en muchos sentidos es en última instancia imposible. Lo que intenta la ciencia de datos es hacer la mejor aproximación posible con las herramientas de las que dispone.

Es relativamente fácil tergiversar información o encontrar patrones en nuestros datos para convencer a alguien del argumento que estamos defendiendo. Los datos se usan cotidianamente para persuadir al público, no siempre de manera bienintencionada.

En marzo de 2020 las investigadoras Catherine D'Ignazio y Lauren Klein publicaron un libro titulado **Data Feminism** (“Feminismo de Datos”). En este libro ambas autoras definen al feminismo de datos como *“una forma de pensar sobre los datos, tanto sus usos como sus límites, que está generada por la experiencia directa, por el compromiso con la acción y por el pensamiento feminista interseccional. El punto de partida del feminismo de datos es algo que la ciencia de datos en general no reconoce: en el mundo, el poder no se distribuye de manera igualitaria.”* (D'Ignazio, Klein, 2020).

<https://data2x.org/glossary/>



PRINCIPIOS DEL FEMINISMO DE LOS DATOS:

- Examinar el poder
- Desafiar el poder
- Elevar la emoción y la corporalidad
- Repensar los binarismos y las jerarquías
- Adoptar el pluralismo
- Considerar el contexto
- Hacer visible el trabajo





MÁS INFORMACIÓN DISPONIBLE EN:

Compromisos de OGP con la reducción de brechas de género en la información. También en el documento Gender Fact Sheet.

SOBRE COVID-19, GÉNERO E INCLUSIÓN:

Guía de gobierno abierto y coronavirus: inclusión y género.

Por qué los países con mejores resultados ante el COVID-19 son gobernados por mujeres.

EXPERIENCIA DE JUSTICIA Y APERTURA DE DATOS

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2020/10/doctrina49536.pdf>

Resultados de una recolección de datos y producción de indicadores para medir varias dimensiones de la brecha de género en CTI, adaptados al contexto y problemática de América Latina y el Caribe.

INNOVACIÓN POLÍTICA FEMINISTA

El 8 de agosto millones de personas se apoderaron de las calles- en los alrededores del Congreso y en distintas ciudades argentinas- bajo una lluvia que duró las 17 horas de debate en el Senado, hasta que el proyecto de legalización de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) que tenía media Sanción en Diputados, fue rechazado.

Pero toda la actividad previa que desato la militancia por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito no sólo en las calles sino también en redes sociales, junto a la masividad y difusión a nivel nacional, nos lleva a reivindicar la tecnología como espacio para potenciar estas demandas y necesidades de comunidades locales. Muchas veces hablamos de las violencias digitales pero **la lucha colectiva por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito es una muestra reciente de que la tecnología puede y debe ser defendida como espacio para potenciar los procesos de construcción colectiva feminista.** El activismo por el aborto legal en Argentina, evidenció la #antirred (Calvo y Arugnete, 2020) debido a que en redes sociales cambió el encuadre y la grieta que organizaba la política del momento dejó de ser el centro.



La relevancia de los feminismos es incuestionable y ha revelado el rizoma que siempre ha estado en resistencia, marginada en un sistema de abuso y exclusión pero siempre disponible de afectos y de organización. **Particularmente, la militancia por el aborto ha evidenciado esa forma de construir con lógicas orgánicas espontáneas y de manera horizontal**, alejada de la imposición de expertos y delirios de superioridad propios de los diseños patriarcales. Esto es fundamental porque reconocer, conectar y proyectar es esencial para generar otro modelo de gobernanza y, es por esto, que *“la fuerza en las calles y la capacidad de tejer alianzas de los activismos feministas desde el Sur se constituyen como innovadoras formas de hacer política.”*



SISA

<https://asuntodelsur.org/la-innovacion-politica-desde-los-feminismos/>





 **Asuntos
del Sur**

**INNOVACIÓN
PÚBLICA360**